



OFICIOS ENAJENADOS VALIMIENTOS-HACIENDA (MADRID)

Por EMILIO DE CÁRDENAS PIERA
Miembro Numerario del Instituto Salazar y Castro
y del Internacional de Genealogía

OFICIOS VARIOS (Hacienda, Legajo 3.962 Madrid)

1. MADRID. Confirmado a D. Antonio de Vera Rotulo y Mundina, el oficio de ESCRIBANÍA y con facultad de nombrar teniente, 1801. Título de 1780, como bienes del Mayorazgo fundado por don Antonio de Vera Tarsus. Merced a Francisco de Mora por Cédula de 1639.
2. MADRID. A don Angel Urruchi, ESCRIBANÍA con facultad de nombrar teniente, 1800. Título de 1793 en lugar de D. Bernardo Ruiz del Burgo, al cual se lo vendió el Real Fisco, como bienes mostrencos en 1763.
3. MADRID. A don Alejandro Gutiérrez, ESCRIBANÍA y con facultad de nombrar teniente, 1805. Título a favor de D. Antonio Martínez Salazar en 1803. Cédula de 1749 haciendo merced a otro don Antonio Martínez Salazar.
4. MADRID. A don Cristóbal García de Vicuña, ESCRIBANÍA, 1803. Cédula de 1645, perpetuando a Melchor Felipe de Baeza Parada. A D.^a María Vicenta Estefanía, viuda de



- don Francisco González del Camino, le pertenece el oficio por herencia de su padre D. Francisco de Estefanía, 1797.
5. MADRID. A don Antonio Alfonso Campuzano, Conde de Mansilla, oficio de ESCRIBANO, 1801. Cédula de 1642 perpetuando a Diego de Ledesma, por vínculo y Mayorazgo fundado por D. Juan Fernández Campuzano y agregación que hizo D. Antonio Manuel de Campuzano Dosal y la Madrid, Conde de Mansilla, su abuelo, que al presente está sirviendo D. Ventura Elipe y a su muerte propongo a D. Joaquin Manuel Manrique.
 6. MADRID. A D.^a Francisca Hidalgo Muñoz, oficio de ESCRIBANO, 1801, que le pertenece como heredera de Manuel Gómez Guerrero, su marido. Cédula de 1710 confirmando a D.^a Teresa de Campillo.
 7. MADRID. A don Félix Pedro de Casamayor, por su mujer D.^a María de la Luz García de la Calle Robles y Mendoza, oficio de ESCRIBANÍA y con facultad de nombrar teniente, 1802, por el Mayorazgo fundado por Don José Martínez de Robles, D.^a Magdalena Martínez de Robles y Don Antonio de la Alameda. La ejerce D. Francisco Antonio Suárez. Cédula de 1645 haciendo merced a Gerónimo Sánchez de Aguilar.
 8. MADRID. A D.^a Isabel María de Burgos, mujer de don Domingo de Salcedo, Teniente General, oficio de dos ESCRIBANÍAS y con facultad de nombrar teniente, 1802. Cédula de 1819 a favor de don Justo Manchado. Mayorazgo fundado por D.^a Juana de Burgos y Loyola. Relación que se cita: Escritura de venta otorgada en 1727 por D. José de Pasamonte a favor de la memoria que fundó el contador Antonio Vázquez de oficio de PROCURADORÍA GENERAL de la provincia de Toledo de la Compañía de Jesús y en su nombre a favor de Juan José Alfaro. El oficio de ESCRIBANO lo poseía Francisco Isidro de León y se mandó vender a Manuel Monedero en 1730. Se vendió a Francisco Nicolás Cascajedo del que era poseedor a la sazón D. Diego Ignacio de Burgos, Caballero de Santiago, etc. D. Luis Pérez Peñuelas, presenta título para



- servir un oficio de Escribano que parece pertenecer a D. Domingo Joaquín de Salcedo, 1800.
9. MADRID. A D. José Joaquín Salazar, ESCRIBANÍA con facultad de nombrar teniente, 1802 que la sirve Juan Villa y Olier en virtud de Cédula de 1768. Cédula de 1673 a favor de Francisco de Salazar y Montoya.
 10. MADRID. A don José Mateo y Aguado, ESCRIBANÍA y con facultad de nombrar teniente, 1801. Título de 1799. D. Claudio Sanz, es dueño de la Escribanía en 1818.
 11. MADRID. Confirmado a don Julián Marchena, como defensor de los bienes del concurso de D. Cosme Damián de los Reyes, oficio de ESCRIBANO y con facultad de nombrar teniente, 1801. Título de 1775. Cédula de 1686 haciendo merced a Juan de Burgos en atención a los servicios que había ejecutado D. Diego de Burgos. Cédula de 1712 por la que se confirma a favor de D.^a Manuela Antonia de la Puente. Lo ejerce como teniente don Juan de Repide, 1797.
 12. MADRID. A don Juan Pedro y Ortiz, ESCRIBANÍA, 1800, como heredero de don Martín José Ortiz, su hijo cuyo título se le expidió en 1799. Cédula de 1705 haciendo merced a Gabriel de Nevares.
 13. MADRID. A don Juan Domingo Redondo, oficio de ESCRIBANÍA, 1800, como patrono de la Memoria fundada por D.^a Francisca Sánchez Sagrameña y Lorenzo Herranz López y con facultad de nombrar teniente. Cédula de 1817 para servir a D. Pascual Seco. Cédula de 1819 a favor de D. Julián Melgar como marido de D.^a Ceferina González y D.^a María Regina González.
 14. MADRID. Oficio de ESCRIBANÍA, confirmada la mitad en 1801 a D.^a Josefa Fernández Collar. Título de 1687 a favor de Juan Ezquerria. Cédula de 1728 a favor de D.^a Angela Josefa Riaza, viuda heredera de Juan Ezquerria. Escritura de venta en 1735 por Juan Sánchez de Lázaro, heredero de D.^a Angela, a favor de D. José Francisco Auñón. Testimonio de 1790 donde consta la adjudicación de la mitad a D. Agustín Leonardo Auñón. Venta en 1789



- a favor de D. Agustín González de Villa, la mitad que pertenecía a su padre Domingo González de Villa. La otra mitad confirmada a Miguel Tomás París en 1802. Compra de 1815 por D. Martín Santin Vázquez y con título de 1832. Escritura otorgada por los herederos de don Miguel Trigueros de Dueñas en 1771. Cédula de 1728 confirmando a favor de D.^a Angela Josefa de Riaza.
15. MADRID. A don Leonardo Fernández de Luco, ESCRIBANÍA, 1800 y con facultad de nombrar teniente. Cédula de 1672 haciendo merced a Ignacio Antonio de Urrutia. Cédula de 1737 a don Juan Fernández de Luco.
 16. MADRID. A Don José Joaquín de Orbe, Marqués de Valde-Espina, ESCRIBANÍA con facultad de nombrar teniente, 1801. Cédula de 1702 haciendo merced a Bartolomé Fernández Sotelo.
 17. MADRID. A la Marquesa viuda de Claramonte, ESCRIBANÍA, 1806. Título para servirla de 1818 a Miguel González. Cédula de 1559 haciendo merced a Juan López de Castillo. La sirve D. José Pérez de Aya con título de 1782 y por renuncia de D. Francisco Manuel Ricote, y después don Gervasio Fernández Izquierdo con título de 1796, con el beneplácito de don Antonio de Guzmán Bonal Mármol y Castilla, Marqués de Claramonte, dueño y propietario del oficio.
 18. MADRID. A don Manuel José Fernández Buendía, 2 ESCRIBANÍAS con facultad de nombrar teniente, 1803. Mariano Fernández de Canto, tanteó en 1830 este oficio vacante por fallecimiento de D. Francisco Alcázar que la servía. Mayorazgo fundado por don Anastasio Fernández de Buendía. La ejerce en 1803 don Manuel de Carranza y la otra don Antonio Fernández.
 19. MADRID. A don Narciso Arias Maldonado, por sus menores, D. José y don Joaquín, por su madre D.^a María Abadelanzena y Mexía, ESCRIBANÍA con facultad de nombrar teniente, 1801. Cédula de 1645 perpetuando a favor de Juan de Véjar. Cédula confirmando a Valeriano Montero de Pineda.



20. MADRID. A don Pedro de Azconaga, como marido de D.^a Alfonsa Tenorio y en concepto de curador de D.^a Juliana de Barrio, oficio de ESCRIBANÍA con facultad de nombrar teniente, 1802. En 1826 la compró don Ramón García Jiménez. Teniente con Cédula de 1794 Eustaquio Saenz de Arellano del oficio que fue dueño Matías del Barrio. Cédula de 1643 haciendo merced a Alonso Portero.
21. MADRID. A don Vicente Lorenzo Verdugo, ESCRIBANÍA, 1801. Título de 1787, como bienes del Mayorazgo que fundó Pedro Martínez. Cédula de 1711, confirmando a favor de Don José Martínez Verdugo.
22. MADRID. A don Tomás María Crespo como defensor del concurso de D. Diego Trigueros, ESCRIBANÍA a la que está agregada otra de COMISIONES de la Corte, y facultad de nombrar teniente, 1801. Cédula de 1643 haciendo merced a Francisco de Cartagena. Cédula confirmatoria a Francisco Lazaro Mayoral, 1712.
23. MADRID. A don Antonio de Zorroquin, ESCRIBANÍA DE CÁMARA del Crimen de la Sala de Alcaldes y facultad de nombrar teniente, 1802. Título de 1770. Cédula de 1747 confirmando a don José de Cuesta. Cédula de egresión a favor de Pedro de Unzueta en 1582.
24. MADRID. A don Joaquín Norberto Ramírez de San Juan, oficio de ESCRIBANO DEL CRIMEN de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, 1802, como dueño del Patronato Real de Legos fundado por don José Velasco de Banga. Cédula de 1725 perpetuando a don José de Velasco de Banga.
25. MADRID. A don Julián González Sáez ESCRIBANÍA DE CÁMARA del Crimen de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, 1803, con facultad de nombrar teniente. Según expediente de 1830, pasó a don Feliciano García Sancha. Escribanía de venta otorgada por don Domingo Antonio Miranda. Título a Manuel García de Sarliego para servirla como bienes de D.^a María Antonia Hernández, su mujer, 1767. Título de 1740 concediendo a



- don Juan Segundo Hernández facultad para nombrar teniente.
26. MADRID. A don Pedro Olivares, ESCRIBANÍA DEL CRIMEN de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, 18... Don Manuel Eugenio Sánchez Escariche, acredita que por escritura, de 1801 otorgada por D.^a Petra Olivares Castillo y Madrid, es dueño de la Escribanía. La sirvió don Joaquín Palacios. En 1600 la servía Juan López Carranza como perteneciente a su mujer D.^a Juana de Morales, ésta la vendió a Juan de Pina en 1607; a su vez este Sr. la vendió por escritura de 1610 a Hernando de Valencia y a D.^a Isabel Marti, su mujer. Éstos la vendieron a Juan González Trujeque y D.^a Ana de Aguilar, su mujer. Venta de don Gerónimo de Canencia, Caballero de Santiago y D.^a Juana González Trujeque en 1645 a Juan Fernández Otero y D.^a María Fernández de Saavedra, su mujer. Vínculo y Mayorazgo que fundó D.^a María de Escobar de que era poseedor don Félix Delgado y por escritura de 1693 a favor de D.^a Feliciano Espinosa y Escobar, mujer de don Nicolás Delgado, poseedora que a la sazón era del vínculo y el tercero en dichos bienes era don Julián del Portillo. Se introdujo varias pretensiones Don José Manuel de Olivares, sucesor de don Julián del Portillo, que por su fallecimiento, etc.
 27. MADRID. A don Manuel Pico Santisteban, ESCRIBANÍA, 1802. Cédula de 1645 a favor de don Fernando Queipo de Valdés. La ejerce don Manuel de Peñarredonda en calidad de teniente.
 28. MADRID. A don Manuel José Fernández de Buendía, ESCRIBANÍA DE CÁMARA DEL CONSEJO con facultad de nombrar teniente, 1803. Cédula de 1777 para servirla a don Manuel de Carranza. Cédula de 1712 confirmando a los poseedores del Mayorazgo fundado por don Atanasio de Buendía.
 29. MADRID. A don Manuel Antonio de Santisteban, ESCRIBANÍA DEL CONSEJO 1801. Título de 1789. Cédula de 1675 perpetuando a D.^a María de Vallejo y Acuña.



30. MADRID. A don Simplicio de Ayala y Moreno, ESCRIBANÍA DE CÁMARA DEL CONSEJO, 1802, perteneciéndole por el vínculo fundado por Juan de Gallo de Andrade. Cédula de 1712 confirmando a D.^a Ana de Gallo de Peralta y Andrade.
31. MADRID. Confirmando a D. Valentín de Pinilla en el oficio de ESCRIBANÍA y con facultad de nombrar teniente, 1801. Cédula perpetuando en 1671 a don Diego de Ureña Navamuel. Cédula de 1710 confirmando a favor a los hermanos de don Rafael Sáenz Maza, etc.
32. MADRID. A don Próspero Jiménez y González, Caballero de Montesa, el oficio de ESCRIBANO DE CÁMARA Y DEL CONSEJO DE LA SANTA CRUZADA, 1756 y dice en 1815 que por muerte de D.^a Juliana Fausta González, su madre, recayó en él Mayorazgo que fundó don Agustín Rodríguez de la Gala.
33. MADRID. A D.^a Leocadia María Cuero y Tapia, Baronesa de Castellar, ESCRITURA DE CÁMARA DEL CONSEJO DE LAS ÓRDENES, con facultad de nombrar teniente, 1802. Título de 1790, como sucesora en el Mayorazgo fundado por el Secretario don Pedro de Tapia. Cédula de 1711 confirmando a favor de don Fernando Salcedo Cuero y Tapia.
34. MADRID. A don Felipe de Hoyos Cevallos el Caballero, el oficio de ESCRIBANO DE CÁMARA DEL CONSEJO DE ÓRDENES, 1802. Título de 1757 para que tuviéseis en vuestra cabeza como bienes del Mayorazgo fundado por don Antonio de Hoyos. Cédula de 1710 confirmando a don Gaspar de Hoyos.
35. MADRID. A don Gregorio de Ton Sansoro como marido de D.^a Juliana de Alfaro Salazar, oficio de ESCRIBANÍA DE CÁMARA DEL CONSEJO DE INDIAS, 1806. Cédula de 1785 para servir a don Francisco Javier de Elipe propuesto por don Vicente Alfaro como dueño y representante de D.^a Manuela de Salazar y Castillo, su mujer. Cédula de 1725 confirmando a los hijos de don Manuel de Salazar y Chavarri.



EMILIO DE CÁRDENAS PIERA

ÍNDICE GEOGRÁFICO DEL LEGAJO 3.962

MADRID, 1 a 35.

ÍNDICE ONOMÁSTICO DEL LEGAJO 3.962

ABADELANZENA Y MEXÍA, María, 19.
AGUILAR, Ana de, 26.
ALAMEDA, Antonio de la, 7.
ALCÁZAR, Francisco, 18.
ALFARO, Juan José, 8.
ALFARO, Vicente, 35.
ALFARO SALAZAR, Julián, 35.
ARIAS MALDONADO, Narciso, 19.
AUNÓN, José Francisco y Agustín Leonardo, 14.
AYALA Y MORENO, Simplicio, 30.
AZCONAGA, Pedro de, 20.
BAEZA PARADA, Mechor Felipe, 4.
BARRIO, Juliana y Matías de, 20.
BUENDÍA, Atanasio de, 28.
BURGOS, Diego Ignacio de, 8.
BURGOS, Isabel María de, 8.
BURGOS, Juan y Diego de, 11.
BURGOS Y LOYOLA, Juana de, 8.
CAMPILLO, Teresa de, 6.
CAMPUZANO, Antonio Alfonso, 5.
CAMPUZANO DOSAL Y LA MADRID, Antonio Manuel, 5.
CANENCIA, Gerónimo de, 26.
CARTAGENA, Francisco de, 22.
CARRANZA, Manuel de, 18-28.
CASAMAYOR, Félix Pedro de, 7.
CASCAJEDO, Fco. Nicolás, 8.
CASTELLAR, Baronesa, 33.
CLARAMONTE, Marqués, 17.
CLARAMONTE, Marquesa viuda, 17.
CRESPO, Tomás María, 22.



CUERO Y TAPIA, Leocadia M.^a, 33.
CUESTA, José de, 23.
DELGADO, Félix, 26.
DELGADO, Nicolás, 26.
ELIPE, Francisco Javier de, 35.
ELIPE, Ventura, 5.
ESCOBAR, María de, 26.
ESPINOSA Y ESCOBAR, Feliciano, 26.
ESTEFANÍA, María Vicenta y Francisco de, 4.
EZQUERRA, Juan, 14.
FERNÁNDEZ, Antonio, 18.
FERNÁNDEZ DE BUENDÍA, Anastasio, 18.
FERNÁNDEZ BUENDÍA, Manuel José, 18-28.
FERNÁNDEZ CAMPUZANO, Juan, 5.
FERNÁNDEZ DE CANTO, Mariano, 18.
FERNÁNDEZ COLLAR, Josefa, 14.
FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Gervasio, 17.
FERNÁNDEZ DE LUCO, Leonardo y Juan, 15.
FERNÁNDEZ OTERO, Juan, 26.
FERNÁNDEZ DE SAAVEDRA, María, 26.
FERNÁNDEZ SOTELO, Bartolomé, 16.
GALLO DE ANDRADE, Juan de, 30.
GALLO DE PERALTA Y ANDRADE, Ana de, 30.
GARCÍA DE LA CALLE ROBLES Y MENDOZA, María de la
Luz, 7.
GARCÍA JIMÉNEZ, Ramón, 20.
GARCÍA SANCHA, Feliciano, 25.
GARCÍA DE SARLIEGO, Manuel, 25.
GARCÍA DE VICUÑA, Cristóbal, 4.
GÓMEZ GUERRERO, Manuel, 6.
GONZÁLEZ, Ceferina y María Regina, 13.
GONZÁLEZ, Juliana Fausta, 32.
GONZÁLEZ, Miguel, 17.
GONZÁLEZ DEL CAMINO, Francisco, 4.
GONZÁLEZ SÁEZ, Julián, 25.
GONZÁLEZ TRUJEQUE, Juan y Juana, 26.
GONZÁLEZ DE VILLA, Agustín y Domingo, 14.



EMILIO DE CÁRDENAS PIERA

GUTIÉRREZ, Alejandro, 3.
GUZMÁN BONAL MÁRMOL Y CASTILLA, Antonio de, 17.
HERNÁNDEZ, María Antonia, 25.
HERNÁNDEZ, Juan Segundo, 25.
HERRANZ LÓPEZ, Lorenzo, 13.
HIDALGO MUÑOZ, Francisca, 6.
HOYOS, Antonio y Gaspar de, 34.
HOYOS CEVALLOS EL CABALLERO, Felipe de, 34.
JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ, Próspero, 32.
LÁZARO MAYORAL, Francisco, 22.
LEDESMA, Diego de, 5.
LEÓN, Francisco Isidro de, 8.
LÓPEZ CARRANZA, Juan, 26.
LÓPEZ DE CASTILLO, Juan, 17.
MANCHADO, Justo, 8.
MANRIQUE, Joaquín Manuel, 5.
MANSILLA, Conde, 5.
MARCHENA, Julián, 11.
MARTÍ, Isabel, 26.
MARTÍNEZ, Pedro, 21.
MARTÍNEZ DE ROBLES, José y Magdalena, 7.
MARTÍNEZ SALAZAR, Antonio, 3.
MARTÍNEZ VERDUGO, José, 21.
MATEO Y AGUADO, José, 10.
MAYORAL, Francisco Lozano, 22.
MELGAR, Julián, 13.
MIRANDA, Domingo Antonio, 25.
MONEDERO, Manuel, 8.
MONTERO DE PINEDA, Valeriano, 19.
MORA, Francisco de, 1.
MORALES, Juana de, 26.
NEVARES, Gabriel de, 12.
OLIVARES, José Manuel, 26.
OLIVARES, Pedro, 26.
OLIVARES CASTILLO Y MADRID, Petra, 26.
ORBE, José Joaquín, 16.
ORTIZ, Juan Pedro, 12.



PALACIOS, Joaquín, 26.
PARIS, Miguel Tomás, 14.
PASAMONTE, José de, 8.
PEDRO Y ORTIZ, Juan, 12.
PEÑARREDONDA, Manuel de, 27.
PÉREZ DE AYA, José, 17.
PÉREZ PUÑUELAS, Luis, 8.
PICO SANTISTEBAN, Manuel, 27.
PINA, Juan de, 26.
PINILLA, Valentín, 31.
PORTERO, Alonso, 20.
PORTILLO, Julián del, 26.
PUENTE, Manuela Antonia de la, 11.
QUEIPO DE VALDÉS, Fernando, 27.
RAMÍREZ DE SAN JUAN, Joaquín Norberto, 24.
REDONDO, Juan Domingo, 13.
REPIDE, Juan de, 11.
REYES, Cosme Damián de los, 11.
RIAZA, Angela Josefa, 14.
RICOTE, Francisco Manuel, 17.
RODRÍGUEZ DE LA GALA, Agustín, 32.
RUIZ DEL BURGO, Bernardo, 2.
SÁENZ DE ARELLANO, Eustaquio, 20.
SÁENZ MAZA, Rafael, 31.
SALAZAR, José Joaquín, 9.
SALAZAR Y CASTILLO, Manuela, 35.
SALAZAR Y CHAVARRI, Manuel, 35.
SALAZAR Y MONTOYA, Fco. de, 9.
SALCEDO, Domingo de, 8.
SALCEDO, Domingo Joaquín de, 8.
SALCEDO CUERO Y TAPIA, Fernando, 33.
SÁNCHEZ DE AGUILAR, Gerónimo, 7.
SÁNCHEZ ESCARICHE, Manuel Eugenio, 26.
SÁNCHEZ DE LÁZARO, Juan, 14.
SÁNCHEZ SAGRAMEÑA, Francisco, 13.
SANTIN VÁZQUEZ, Martín, 14.
SANTISTEBAN, Manuel Antonio de, 29.



EMILIO DE CÁRDENAS PIERA

SANZ, Claudio, 10.
SECO, Pascual, 13.
SEGUNDO HERNÁNDEZ, Juan, 25.
SUÁREZ, Francisco Antonio, 7.
TAPIA, Pedro de, 33.
TENORIO, Alfonsa, 20.
TRIGUEROS, Diego, 22.
TRIGUEROS DE DUEÑAS, Miguel, 14.
UNZUELTA, Pedro de, 23.
UREÑA NAVAMUEL, Diego de, 31.
URRUCHI, Angel, 2.
URRUTIA, Ignacio Antonio de, 15.
VALDE-ESPINA, Marqués, 16.
VALENCIA, Hernando de, 26.
VALLEJO Y ACUÑA, María de, 29.
VÁZQUEZ, Antonio, 8.
VEJAR, Juan de, 19.
VELASCO DE BANGA, José, 24.
VERA ROTULO Y MUNDINA, Antonio de, 1.
VERA TARSUS, Antonio, 1.
VERDUGO, Vicente Lorenzo, 21.
VILLA Y OLIER, Juan, 9.
ZORROQUÍN, Antonio de, 22.

